



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

INSTAR A LA SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A. (CANTUR) AL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4300-0343]

**Desestimación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 21 de febrero de 2022, desestimó la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0343, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a instar a la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S.A. (CANTUR) al cumplimiento de la legislación vigente y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 305, correspondiente al día 14 de febrero de 2022.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de febrero de 2022

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.